Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día trece de septiembre de dos mil veintiuno.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **doce** horas con **treinta** minutos del día trece de septiembre de dos mil veintiuno, en sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, actuando como secretarias las diputadas Lorena Ruíz García y Maribel León Cruz; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura. Enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez,** solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: "**La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las doce horas con treinta y tres minutos de este día trece de septiembre de dos mil veintiuno, abre la Sesión Extraordinaria Pública, para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva".** Gracias favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto de la Convocatoria, se pide al **Diputado Rubén Terán Águila,** Presidente de la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para designar a la Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se valida y aprueba el cumplimiento de la integración del Jurado que efectuará los exámenes públicos de oposición, a las licenciadas que integran la terna para ocupar el cargo como titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de conformidad con lo estipulado en la fracción VIII del artículo 74 de la Constitución Política del Estado;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se somete a votación la

ratificación del Acuerdo presentado por la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para designar a la titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, quienes estén a favor o en contra de que se ratifique el Acuerdo, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara ratificado el Acuerdo de integración del Jurado por **mayoría** de votos. ----------

---

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, y una vez que han sido validados el cumplimiento de los requisitos de las tres profesionales del derecho, y ratificados por el Pleno de esta Soberanía la participación del Jurado que las examinará, se pide al Secretario Parlamentario invite a pasar a esta sala de sesiones, para que ocupen sus lugares respetivos, a las licenciadas: **Ernestina Carro Roldán, Teresa Ramírez Cortés, y María Antonia Aquino Trujillo.** Así como a los integrantes del Jurado: **Dr. Román Lazcano Fernández, Dra. Norma Estela Pimentel Méndez y Dr. Marco Antonio Muñoz Guzmán;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, en vista de que se encuentran presentes las tres profesionales del derecho que integran la terna para ocupar el cargo de titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como el Jurado que las eliminará, se pide a los integrantes del Jurado, den a conocer la metodología que habrán de seguir con el objeto de llevar a cabo los exámenes públicos de oposición, para dar así cumplimiento a la fracción VIII del articulo 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Se concede el uso de la palabra a los integrantes del Jurado. En uso de la voz el **Dr. Román Lazcano Fernández** dice, agradecemos al Congreso del Estado de Tlaxcala, la invitación para formar parte de este Sínodo, para la elección de la próxima Procuradora General de Justicia del Estado, el Jurado está integrado por la Doctora Norma Estela Pimentel Méndez, quien fungirá como Presidenta del Sínodo; el Doctor Marco Antonio Muñoz Guzmán, Vocal y su servidor Román Lazcano Fernández, quien será el Secretario de este examen, para efecto de sustentarlo. Como ustedes tienen conocimiento de forma autónoma, libre, hemos tomado la decisión de llevar a cabo la valoración de acuerdo a la metodología que la Presidenta les hará el comentario. Enseguida la **Doctora Norma Estela Pimentel Méndez** dice, procederemos a comentar cual fue la decisión que tomamos quienes integramos este Sínodo, la evaluación se llevará a cabo, de acuerdo a la siguiente metodología; en primer lugar realizaremos un sorteo respecto de las postulantes, para identificar quien será la primera que le corresponderá presentar, posteriormente con cinco minutos que tendrá cada una de ustedes, su exposición previa; posteriormente a que realicen esta exposición no podrá exceder de cinco minutos, cada una de las personas que

integramos este Sínodo les realizaremos tres preguntas, mismas que ustedes tendrán la oportunidad de darnos respuesta a cada una de ellas, hasta por el termino de tres minutos, agradecemos mucho su atención y daremos paso ahora al sorteo para identificar las posiciones con las que podrán ir realizando estas intervenciones. Se realiza el sorteo; enseguida el **Doctor Marco Antonio Muñoz Guzmán,** Vocal del Jurado dice, conforme la insaculación la primera persona en pasar será la Licenciada María Antonia Aquino Trujillo, la segunda la Licenciada Teresa Ramírez Cortes y la tercera la Licenciada Ernestina Carro Roldán. A continuación la **Doctora Norma Estela Pimentel Méndez,** Presidenta del Jurado dice, ahora daremos paso a las participaciones en el orden en que fueron mencionadas para que puedan presentar hasta por cinco minutos su exposición inicial y conocer cuál es el plan de trabajo de cada una de ustedes. Se lleva a cabo el examen público de oposición a las tres profesionales del derecho que integran la terna para ocupar el cargo de Procuradora General de Justicia del Estado. Una vez realizado el examen, la Presidenta del Jurado dice, me permito solicitar a quien preside la Junta de este Honorable Congreso, que por favor nos otorguen un receso de hasta por veinte minutos para poder desarrollar la deliberación y podernos retirar y después de este término regresar con el resultado. A continuación la Presidenta dice, en atención a la solicitud que hace quien preside este Sínodo, dirigido a esta Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, siendo las **catorce** horas con **treinta y nueve** minutos, se declara un receso de veinte minutos. -
- -
- -

Acto seguido la Presidenta dice, siendo las **quince** horas con **quince** minutos, se reanuda la Sesión Extraordinaria Pública de este día; se concede el uso de la palabra a la Presidenta de este Jurado calificador. Enseguida la **Doctora Norma Estela Pimentel Méndez,** Presidenta del Jurado dice, después de transcurrido el tiempo para la deliberación, nos hemos permitido las personas que integramos el Sínodo, presentar nuestros resultados, hacerlo en sobre cerrado, dejarlo firmado en dos tantos, y entregarlo para el trámite dentro del procedimiento correspondiente. A continuación, la Presidenta dice, a nombre de las y los diputados que integramos esta Sexagésima Cuarta Legislatura, les damos las gracias a los doctores **Román Lazcano Fernández, Norma Estela Pimentel Méndez y Marco Antonio Muñoz Guzmán,** por su participación como integrantes del Jurado que aplicó los exámenes públicos de oposición a las tres profesionales del derecho que integran la terna para ocupar el cargo de titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala. Se pide al Secretario Parlamentario acompañe al exterior de esta sala de sesiones a los integrantes del Jurado. En virtud de haberse cumplido con lo establecido en la

fracción VIII del artículo 74 de la Constitución Local y que los integrantes del Jurado han entregado en sobre cerrado los resultados de los exámenes públicos de oposición a esta Mesa Directiva; túrnese dicho sobre a la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para designar a la titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, para los efectos legales procedentes dentro del proceso que se está llevando a cabo. - - - - - - - - - - - - - -
- -

Posteriormente la Presidenta dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Lorena Ruíz García** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta, quienes estén a favor o en contra de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- -

Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: siendo las **quince** horas con **diecinueve** minutos del día trece de septiembre de dos mil veintiuno, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, que fue convocada por la Presidencia de esta Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarias que autorizan y dan fe. - - - - - - - - - - - - -

C. Laura Alejandra Ramírez Ortiz
Dip. Presidenta

C. Lorena Ruíz García
Dip. Secretaría

C. Maribel León Cruz
Dip. Secretaria